



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2008 Nirvana
Versión 12 del 30-NOVIEMBRE-2021
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 17-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Febrero-2021
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 22-Agosto-2020
Descripción iniciativa
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 34 Bogotá protectora de los animales

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente
Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La política pública distrital de bienestar y protección animal plantea el objetivo de transformar en el Distrito Capital la relación entre personas y animales hacia una cultura de buen trato y respeto por estos últimos, basada en su reconocimiento como seres sintientes y en su propia valía, independiente de los seres humanos. En el marco de esta, el Observatorio de bienestar y protección animal del IDIPYBA ha identificado los principales factores a tratar en la ciudad: La relación entre los animales de compañía, sus cuidadores y los demás ciudadanos, la tenencia responsable de animales de compañía, buen trato hacia los animales, convivencia pacífica en los espacios en donde hay presencia de animales.

La localidad de Barrios Unidos ha mostrado un crecimiento progresivo en la tenencia de animales de compañía y otros tipos de relaciones entre animales y ciudadanos, consecuencia de lo cual también ha crecido el conflicto entre ciudadanos, como también la progresiva formación de conciencia entre unos y otros por parte de un importante sector de la población, que promueve estrategias de formación de conciencia sobre el respeto y bienestar animal y la responsabilidad en la tenencia de los mismos.

Como resultado de esta nueva relación, los problemas que con mayor frecuencia se presentan en la localidad son: Maltrato y descuido de las condiciones de bienestar de los animales de compañía, excesiva reproducción y condición de abandono, comercialización de animales sin cumplimiento o ausente de regulación, conflicto entre ciudadanos por tenencia no responsable e incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los cuidadores y prácticas de violencia contra los animales y su uso como factor de agresión.

Estas situaciones definidas como problemas, como también la creciente búsqueda de conciencia ciudadana en el la construcción de cultura de cuidado y bienestar animal, sugiere la responsabilidad de la administración local en el acompañamiento y gestión sobre tenencia responsable y la responsabilidad de los cuidadores y la comunidad en general sobre el bienestar animal y la buena convivencia entre ciudadanos.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Perros llamados comunitarios o de cuadra que aparentemente no tienen propietario;	No existe	Localidad de Barrios Unidos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 2008 Nirvana
 Versión 12 del 30-NOVIEMBRE-2021
 Código BPIN

animales de compañía cuyos propietarios carezcan de recursos económicos suficientes para costear estos servicios; animales que estén sufriendo algún tipo de maltrato

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mediante la realización de acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales se atenderán a los animales de la localidad que se encuentren en condiciones desfavorables por maltrato, abandono, comercialización, encierro, castigos físicos, atropellamientos, y en general, en situación de vulnerabilidad, en situación de calle, o sin cuidador y/o tenedor.

Esto se desarrollará a través de acciones que garanticen su atención integral especializada, así como del desarrollo de jornadas de esterilización, vacunación, pedagogía, sobre tenencia responsable y adopción, brigadas de atención médico veterinarias y atención de urgencias.

Acompañamiento y promoción a través de campañas de formación sobre tenencia responsable de animales de compañía, entendida como aquellas acciones que garantizan la salud y el bienestar del animal, el compromiso de adoptar las medidas necesarias para evitar que los animales se conviertan en potenciales agresores y causen daños a personas o bienes de otros y los riesgos que puedan representar para ellos mismos, las personas, otros animales o el ambiente y aquellas acciones que promuevan en el cuidado y protección animal la convivencia ciudadana armónica.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de vida de los animales que habitan en la localidad de Barrios Unidos, a través de la articulación entre la Alcaldía Local y las entidades rectoras para la atención de urgencias; la realización de brigadas médico veterinarias; y el desarrollo de jornadas de esterilización, educación y adopción de animales

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Generar una cultura de respeto, convivencia y buen trato por parte de quienes habitan en la localidad de Barrios Unidos hacia los animales.
- 2 Fortalecer la capacidad de atención de urgencias y atención médico veterinaria para la protección de los animales de la localidad.
- 3 Promover el conocimiento normativo y de buenas prácticas relacionado con la tenencia y protección de los animales por parte de las personas que habitan en la localidad de Barrios Unidos, así como la educación y cultura ciudadana.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Atender	4,000.00	Animales	en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Bienestar animal	0	323,913	413,971	359,000	370,000	1,466,884



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 2008 Nirvana
 Versión 12 del 30-NOVIEMBRE-2021
 Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$323,913	\$413,971	\$359,000	\$370,000	\$1,466,884

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	4,000	La población directamente atendida serán animales en situación de descuido o carentes de bienestar

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
12	Barrios Unidos	
	Barrio(s)	
	005202 - DOCE DE OCTUBRE	22 - Doce de Octubre
	005307 - LOS ANDES	21 - Los Andes
	007302 - ALCAZARES	98 - Los Alcázares
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Caracterización de animales de compañía	Instituto Distrital para la Protección y Bienestar Animal	30-06-2019
2 Manual de tenencia responsable de animales de compañía	Instituto Distrital para la Protección y Bienestar Animal	01-06-2019

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre VIVIANA BARRETO MOLINA
 Area AREA DE GESTION PARA EL DESARROLLO LOCAL
 Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 Correo martha.molina@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 2258580

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2008 Nirvana
Versión 12 del 30-NOVIEMBRE-2021
Código BPIN

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto forma parte de la estructura del Plan de desarrollo local aprobado por la autoridad competente, conserva las indicaciones expresadas por las autoridades distritales en relación con los aspectos a ejecutar y es competencia y necesidad de la administración local en el desarrollo de las facultades y competencias otorgadas por las leyes y normas vigentes.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Román Albornoz Barreto
Area Gestión de desarrollo local ; activo y financiero
Cargo Profesional especializado 222 - 24
Correo roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2258580
Fecha del concepto 27-FEB-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se deberá actualizar de acuerdo con las necesidades y problemas expresados y priorizados en relación con su propósito.